

BX 3512

.A1

04

INTRODUCCIÓN.

AS órdenes religiosas dieron á conocer, desde tiempos antiguos, la historia de sus principios y progresos, las vidas de sus santos fundadores y las de sus alumnos más distinguidos en la virtud y en las letras. En sus Capítulos generales encargaban esa útil y difícil tarea á las personas más aptas. Los regulares que pasaron al nuevo mundo, á la conversión de las gentes que en él moraban, siguiendo el ejemplo de sus mayores, nombraron siempre cronistas que escribiesen la historia de la fundación de sus provincias, los trabajos de los religiosos en la evangelización y gobierno espiritual de los indios, el auxilio que en el ejercicio del ministerio eclesiástico prestaban á los obispos, y los ejemplos que en la puntual observancia de su instituto habían dejado á sus pósteros. Ese loable empeño produjo la multitud de crónicas monásticas que tanto han servido á nuestra historia patria.

Como el libro que ahora se publica es continuación de la historia de la provincia, que con el título de Santiago fundó en esta tierra la ilustre Orden de Predicadores, me permito mencionar aquí once cronistas de la misma provincia, de quienes tengo noticia.

P. Fr. Andrés de Moguer.—Fué natural de la villa de este nombre en la Andalucía; comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca, y habiendo tomado el hábito y profesado en el convento de S. Esteban de la misma ciudad, pasó á la provincia de México y en ella estudió filosofía y teología, y desempeñó varios cargos hasta el de provincial que se le dió en el Capítulo celebrado en 8 de Septiembre de 1550, y le tuvo tres años. Fué, además, calificador de la Inquisición, por nombramiento que en él hizo el visitador Lic. Francisco Tello de Sandoval, y confesor del Virrey D. Antonio de Mendoza. Ejerció en gran manera la caridad para con los indios, especialmente en la peste que les acometió en el año 1576. Lleno de méritos falleció en el convento de México en 1577. Escribió, entre otros asuntos, la vida del P. Fr. Domingo de Betanzos, fundador de la provincia, y las de otros religiosos de la misma. Se ocupaba en ésto hacia el año 1556, y comprendía lo escrito, el período del gobierno de tres ó cuatro provinciales. La obra se guardaba, según dice en su Biblioteca nuestro Dr. Beristáin, en el convento de Santo Domingo de Oaxaca.

P. Fr. Vicente de las Casas.—Nació en Sevilla hacia el año 1500. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores en la Provincia de Santa Cruz de la isla Española; siendo aún novicio pasó en 1526 á la Nueva España con los religiosos fundadores de la provincia de Santiago, é hizo su profesión en el convento de México. Tuvo el cargo de maestro de novicios y tres veces se le envió á Europa, en calidad de procurador. Fué confesor del Arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras y de D. Alonso Fernández de Bonilla, que entonces era inquisidor y Dean de la catedral, y después fué también Arzobispo de México. En santa vejez y dejando grandes ejemplos de virtudes, murió el P. las Casas en el dicho convento de esta ciudad en 1586. Se le enumera entre los cronistas de su provincia, porque adicionó considerablemente la historia que escribió el P. Moguer.

P. Fr. Domingo de la Anunciación.—Nació en 1510, en la villa de Fuente Obajuna de la diócesis de Córdoba en España, y en el siglo se llamó Juan de Paz. Con el fin de ayudar á Alonso, su hermano mayor, que se había dedicado al comercio, pasó á México en 1528, al mismo tiempo que los primeros oidores que vinieron á esta tierra; pero llamado por Dios á mejor ocupación, tomó el hábito de la orden de Santo Domingo en el convento de esta misma ciudad, y en él profesó en 8 de Marzo de 1532. Tuvo por maestro en la lengua latina y en las bellas letras, al primero que aquí las enseñó desde 1528, que fué el Dr. Blas de Bustamante. Habiendo recibido el orden sacerdotal de manos de D. Fr. Julián Garcés, primer Obispo de Tlaxcala, y adquirido bastante instrucción en el idioma mexicano, se dedicó todo, durante cincuenta años, al bien espiritual de los indios, de los que él solo bautizó más de cien mil. Mostró principalmente su grande amor á ellos en la terrible peste que les sobrevino en 1545, visitándoles, socorriéndoles, y administrándoles los sacramentos en los pueblos que hay desde México hasta Oaxaca. En 1559 marchó á la Florida, con otros cinco religiosos de su provincia, en la desgraciada expedición que, al mando de D. Tristán de Luna y Arellano, se envió para poblar aquella tierra, y fué allá de mucho provecho su presencia. Habiendo regresado á su convento de México, continuó en él, con el mayor fervor, la observancia regular; y después de haber sido cuatro veces maestro de novicios, dos prior del mismo convento, una del de la Puebla, muchas de otros fundados en pueblos de indios, y en repetidas ocasiones definidor, murió en dicho convento de México en el año 1591, teniendo ochenta de edad. Compuso en las lenguas castellana y mexicana, y en forma de diálogo, una Doctrina cristiana, que se imprimió en esta ciudad, por Melchor Ocharte, en el año 1565, y finalmente hizo importantes adiciones á la expresada historia que de su provincia dejó escrita el P. Moguer. Esta historia, con la continuación que hizo el P. Fr. Vicente de las Casas, y las adiciones del P. Anunciación, fué traducida al latín por el P. Fr. Tomás Castellar, hijo del convento de Puigcerdá de la provincia de Aragón, lector de teología en el colegio de S. Luis de la Puebla de los Ángeles, y muy celoso misionero.

Ilmo. D. Fr. Agustín Dávila Padilla.—Sin detenerme en dar aquí las noticias biográficas que hay acerca de este cronista, pues se encuentran en el capítulo 27 de la obra que ahora se publica, y con más extensión en la del cronista Franco, á quien luego mencionaré, solamente me ocupo de sus escritos. Habiéndosele mandado en el Capítulo provincial que se celebró en el convento de Sto. Domingo, en

6 de Mayo de 1589, formar una historia más completa de la provincia, cumplió al punto su cometido; y en 1592 tenía terminada la historia. No pudo publicarla en México, porque retardándose la flota, faltó el papel necesario; pero como hubiese ido luego á Europa con los cargos de procurador de la provincia, y definidor para el Capítulo general, la imprimió en Madrid, en 1596, en la casa de Pedro Madrigal, en un volumen de á folio, con este título: «Historia de la Fundacion y Discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores por las vidas de sus varones insignes y casos notables de Nueva España.» Puso el autor al fin un índice de los capítulos contenidos en los dos libros de que consta la obra; otro, alfabético, de las cosas notables, y un catálogo de los Capítulos celebrados en la provincia, desde su erección, hasta el intermedio que se tuvo en 6 de Mayo de 1595.

Con el mismo título y también en un volumen de á folio, se hizo una segunda edición en Bruselas, en la imprenta de Juan de Meerbeque, año 1625.

De la de Juan Bautista Varesio, en Valladolid de España, salió en 1634 la tercera edición, igualmente en folio, con el título de: «Varia Historia de la Nueva España y Florida, donde se tratan muchas cosas notables, ceremonias de Indios, y adoracion de sus ídolos, descubrimientos, milagros, vidas de varones ilustres, y otras cosas sucedidas en estas provincias.» Tanto en esta edición, como en la segunda, se omitieron el índice de los capítulos que contiene la obra y el catálogo de los Capítulos celebrados por la provincia.

El cronista Franco y los bibliógrafos Eguiara y Beristáin, mencionan otras obras de nuestro Dávila Padilla.

P. Fr. Hernando de Ojea.—Nació en Orense, ciudad del reino de Galicia. Hacia la mitad del año 1576 se encontraba en Málaga. Habiendo venido á la Nueva España tomó el hábito de la Orden de Santo Domingo en el convento de México, y estando para terminar su año de noviciado, firmó en el libro primero de profesiones la siguiente protesta: «Dezimos nos Fr. Diego de Uceta, fray hernando de Ojea y fray Juan de Sancta Maria q. Por quanto nosotros hemos estado en este conbento de Sancto Domingo de Mex^{co} quasi un año con el habito desta sagrada Religion y en este tiempo hemos visto y experimentado los trabajos della y nos han parecido bien y Pensamos con el favor de nro. Sr. perseverar en este sancto hábito hasta la muerte, que la profesion que pretendemos hacer, no la hacemos forzados ni compelidos por persona alguna sino de nra. expontania y libre voluntad. En fe de lo qual firmamos aqui nuestros nombres en presencia del Padre fray Juan Ramirez Presentado y Maestro de novicios, y fray domingo velasq^s y fray domingo de Contreras en 26 de Março deste año de 1583.—fray Juan Ramirez.—fray domingo de Contreras.—fray domingo Velasquez.—fray Diego de Uceta.—fray hernando de Ojea.—fray Juan de S.^a Maria.» Hizo su profesión en 5 de Abril del mismo año, la cual se asentó así en el citado libro: «357. Fr. ferdinandus de ojea fecit professionem expresam die 5.^a aprilis post missam majorem in manibus R^{di} ptris. fris. Andreæ de Ubilla Prioris Provincialis in hoc conventu Seti. dnici. de Mex^{co} sub R^{mo} pre. fre. Paulo Constabili ferrariense Magro. Generali anno. dni. 1583. Professus vero tacitus cepit esse 4 die aprilis post matutinas ejusdem anni, in quorum fidem subscripsimus.—fray diego osorio.—fray Juan Ramirez.—fr. Ferdinandus de Ojea.»

Fué discípulo de Dávila Padilla, probablemente en la teología, y en esa facultad le graduó de maestro su orden. Hacia el año 1601 volvió á España, no sé con qué motivo, y en 26 de Marzo habitaba en el convento de San Antonio de la